
COMUNICADO DE PRENSA

LA MUJER AUTÓNOMA EN LA RIOJA TRABAJA DE MEDIA 4 HORAS MÁS DIARIAS QUE LOS HOMBRES AUTÓNOMOS

- Según un estudio de UPTA sobre la igualdad y los tiempos de trabajo en el colectivo, las mujeres trabajan de media entre 11h y 14h diarias y sus homólogos hombres entre 9,5h y 10h diarias.

Con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, UPTA pone de manifiesto las desigualdades que aún enfrentan las mujeres autónomas en España. Aunque las mujeres representan el 36% de las personas autónomas en La Rioja (15.656), siguen enfrentándose a una brecha salarial del 30% respecto a sus homólogos hombres. Además, las mujeres autónomas reciben pensiones de jubilación medias un 25% menores que los hombres (1.120,58 € vs 841,91 €), lo que refleja la precariedad que arrastran a lo largo de sus vidas laborales.

Si nos centramos en los tiempos de trabajo, las mujeres autónomas dedican, en promedio, 4 horas más al día al trabajo remunerado que los hombres. Además, debemos considerar el tiempo que dedican al trabajo no remunerado, que incluye los cuidados y las labores domésticas, tareas que, en su mayoría, siguen siendo asumidas por ellas. De hecho, las mujeres destinan, de media, 14 horas más por semana que los hombres a estas actividades.

A pesar de estos obstáculos, las mujeres lideran las tasas de emprendimiento en los últimos años, pero todavía sufren dificultades para acceder a financiación, ya que tienen un 25% menos de posibilidades de obtener un crédito empresarial que los hombres debido a la falta de garantías o avales. Esta brecha no solo se refleja en lo económico, sino también en los sectores donde las mujeres logran abrirse camino. Aunque están más representadas en el sector servicios y en actividades cualificadas, su presencia en sectores tradicionalmente masculinos como la construcción, la industria o el transporte es apenas del 10%.

Las mujeres que se aventuran en estos sectores enfrentan barreras invisibles como la discriminación, el rechazo y el acoso. En este sentido, UPTA España ha realizado un estudio titulado [El Desafío de la Mujer Autónoma en Sectores Masculinizados](#), en el que se destacan las dificultades que existen en sectores donde las mujeres apenas tienen visibilidad.

Desde UPTA, exigimos un cambio real y urgente. Necesitamos políticas públicas que eliminen la discriminación de género en el trabajo autónomo y en todos los ámbitos de la sociedad. La igualdad no puede ser solo un discurso político; debe convertirse en una realidad tangible para las mujeres autónomas, permitiendo que vivan y trabajen en igualdad, sin barreras ni precariedad.



“Las mujeres trabajadoras autónomas llevan años demostrando una gran capacidad y dedicación, pero aún se enfrentan a barreras que limitan su desarrollo profesional. Desde UPTA, estamos comprometidos en visibilizar su trabajo, promover políticas públicas que favorezcan su crecimiento y fomentar la igualdad efectiva. Debemos seguir trabajando para eliminar la discriminación, fomentar la corresponsabilidad y garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos que los hombres”.